



Proceso de postulación al Programa Descubriendo Talentos ITM

(Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021)

Vicerrectoría de Docencia

Institución Universitaria - ITM –

Medellín, 2023

Apreciados estudiantes, al momento de diligenciar la postulación tenga en cuenta los siguientes criterios al momento de definir el Reto-Proyecto a postularse:

- Sobre el estudiante: para el semestre 2023-1, los proyectos postulados por estudiantes cuyo grado o terminación de asignaturas sea al término del semestre en el 2023-1, el cierre y culminación del reto-proyecto debe ser al término del desarrollo curricular del semestre 2023-1.
- Sobre el Docente padrino: para el caso en que el acompañamiento (padrinazgo) lo realicen docentes ocasionales o carrera, quienes en el marco de su rol de padrino debe establecer y cumplir un horario para el acompañamiento al estudiante, con una intensidad semanal de una hora durante el semestre académico.

En consecuencia, con la modalidad de contratación, el docente de cátedra que desee apadrinar un proyecto, para todos los efectos se entiende que lo hace ad honorem.

- La documentación con la cual se acredita el cumplimiento del total de requisitos debe estar completa, con las firmas respectivas (ver anexos 1, 2, 3 y 4 en el presente documento) y en las fechas y horarios establecidos para la convocatoria, no será recepcionada.

Sobre criterios para la selección de los Reto-Proyectos presentados:





Todos los estudiantes que se postulen con el debido cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el numeral 4 de la convocatoria, serán organizados en una lista en orden descendente según su promedio crédito acumulado, fecha y hora de entrega

El docente padrino se compromete con su acompañamiento en los términos establecidos.

Los estudiantes se comprometen a presentar y diligenciar la postulación bajo los siguientes ítems, criterios y anexos.

INFORMACIÓN

Si tiene alguna duda dirijase a través del correo electrónico: descubriendotalentositm@gmail.com o presencialmente a la oficina de la Vicerrectoría de Docencia, Campus Robledo, Bloque A, tercer piso, en horario de atención al público del ITM: lunes a jueves de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 pm a 5:30 pm; viernes de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 pm.





Formato Anexo A. Postulación al Programa Descubriendo Talentos ITM

(Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021)

Vicerrectoría de Docencia
Institución Universitaria - ITM –
Medellín, 2023

Nombre del **RETO-PROYECTO**:

Marque con una X el **RETO-PROYECTO** sobre el cual se postula:

RETOS APORTADOS POR LAS FACULTADES: (Ver documento 1_Convoc.
Prog. Descubriendo Talentos 2023-1_FEB-2023)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Departamento de Ciencias Administrativas

1. Maestría en Gestión de Organizaciones ____

Reto: consolidar una herramienta o instrumento que mejore la gestión de los procesos de la **Maestría en Gestión de Organizaciones** de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

2. Maestría en Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional ____

Reto: consolidar una herramienta o instrumento que mejore la gestión de los procesos de la **Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional** de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.





➤ **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS**

Departamento de Educación y Ciencias Básicas y del Departamento de Ciencias Aplicadas

Retos propuestos por el programa de química industrial

- **Reto: Evaluación de una solución lixiviante amigable con el medioambiente** para la recuperación de oro a partir de residuos electrónicos. Este reto se alinea con el **objetivo 11 de los ODS: “ciudades y comunidades sostenibles”**. ____
- **Reto: Identificación de la composición de mezclas de reactivos químicos** para determinar el peligro y riesgo químico de la sustancia predominante, dando cumplimiento con la normativa internacional del sistema globalmente armonizado, SGA: un reto para el cuidado de la salud y medio ambiente. **objetivo 3 de los ODS: Salud y Bienestar**. ____
- **Reto: Comparación de la efectividad de diferentes métodos implementados para la determinación de la capacidad antioxidante**, en búsqueda de propiedades funcionales de matrices vegetales con potencial industrial y para la salud. **objetivo 3 de los ODS: Salud y Bienestar**. ____
- **Reto: Qué estrategias a nivel cultural, logístico y de procesamiento se podrían aplicar en unidades residenciales del área metropolitana** para un efectivo aprovechamiento de los residuos sólidos generados. Este reto responde al **Objetivo 11 de los ODS: Ciudades y comunidades sostenibles**. ____

Retos propuestos para el programa Ingeniería Biomédica:

- **Reto: Elaboración de un dispositivo electrónico y adaptativo** manualmente para el desplazamiento de pacientes en sillas de ruedas. Este reto responde al **Objetivo 3 de los ODS: salud y bienestar**. ____
- **Reto: Creación de mobiliario urbano** a partir del reciclaje de plástico PET y HDPE. Este reto responde al **Objetivo 11 de los ODS: ciudades y comunidades sostenibles**. ____





- **Reto: Creación de estrategia de recolección y transformación** para la creación de producto usando tecnologías 4.0. Este reto responde al **Objetivo 11 de los ODS: ciudades y comunidades sostenibles.** ____

RELACIÓN DE OTROS RETOS EN CLAVE DE CAMPOS DE DIÁLOGO Y DESEMPEÑO EN LOS ODS: (Ver documento 1_Convoc. Prog. Descubriendo Talentos 2023-1_FEB-2023)

Marque con una X el o los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre el cual se fundamenta:

- Objetivo 1: fin de la pobreza ____
- Objetivo 2: hambre cero ____
- Objetivo 3: salud y bienestar ____
- Objetivo 4: educación de calidad ____
- Objetivo 5: igualdad de género ____
- Objetivo 6: agua limpia y saneamiento ____
- Objetivo 7: energía asequible y no contaminante ____
- Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico ____
- Objetivo 9: industria, innovación e infraestructuras ____
- Objetivo 10: reducción de las desigualdades ____
- Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles ____
- Objetivo 12: producción y consumo responsables ____
- Objetivo 13: acción por el clima ____
- Objetivo 14: vida submarina ____
- Objetivo 15: vida de ecosistemas terrestres ____
- Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas ____
- Objetivo 17: alianzas para lograr los objetivos ____





- Breve planteamiento del **RETO-PROYECTO** (Máximo 1.000 palabras- Pertinencia y viabilidad del RETO-PROYECTO)

Objetivo general (Máximo 60 palabras)

Objetivos específicos (Máximo 4 objetivos, cada uno con máximo 40 palabras).

1.

2.

3.

4.

Describa qué se planea **CREAR** con el **RETO-PROYECTO** (máximo 1.500 palabras- con base en las tendencias y desafíos del entorno con el acompañamiento del docente padrino y el Programa Descubriendo Talentos – Novedad en la solución o alternativa)





- Describa cómo y qué acompañamiento requiere para **DESARROLLAR** el **RETO-PROYECTO** (Máximo 1.000 palabras. El RETO-PROYECTO, como idea innovadora o de emprendimiento que, de ser posible, contará con el acompañamiento de la academia y del sector productivo – Se formula el proyecto y se recibe asesoría)

- Describa qué se pretende **SOLUCIONAR** con el **RETO-PROYECTO** – Impacto esperado – (máximo 1.000 palabras Con el proyecto se busca generar emprendimientos, generar productos de investigación, transferir conocimiento, Banco de Proyectos de Extensión, solucionar necesidades de las Facultades)

- Especifique en que dependencia o dependencias del ITM se focaliza el **RETO-PROYECTO**:

Vicerrectoría	Decanatura	Departamento	Programa académico	Área

En caso de que el **RETO-PROYECTO** se desarrolle o articule con alguna de las entidades, proyectos o estrategias que se encuentra en la mesa de talento del CUEE (Tecnova, Ruta N, Interacpedia, Centros de Ciencia, Redes Internacionales RED STEM LATAN, entre otras) para la promoción de los talentos ITM como actores que dejan huella científica, tecnológica y de innovación en la Ciudad y el País.





Escriba los datos de contacto de la persona responsable en la entidad, proyecto o estrategia.

Nombres y apellidos completos: _____

Entidad, proyecto o estrategia que representa: _____

Correo electrónico: _____

Celular: _____

Dirección de correspondencia personal: _____

Dirección de correspondencia entidad: _____

Anexe a esta postulación los siguientes documentos:

- **Formato anexo 1 debidamente diligenciado** (Datos del estudiante postulante al programa Descubriendo Talento ITM)
- **Formato anexo 2 debidamente diligenciado** (Datos del docente que acompañará al estudiante en la ejecución del proyecto postulado al programa Descubriendo Talento ITM)
- **Formato anexo 3 debidamente diligenciado** (Carta de compromiso del estudiante Artículo 9, Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021)
- **Formato anexo 4 debidamente diligenciado** (Carta de aceptación y compromiso por parte del docente ITM quien, en calidad de asesor y facilitador, acompañará al estudiante en la consecución de los objetivos del programa, durante el semestre, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12, Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021).
- **Carta de aceptación y compromiso de acompañamiento** (Opcional en los casos que aplique, en membrete o formato de la entidad que suscribe) suscrita por la persona responsable de la entidad, proyecto o estrategia adscrita a la mesa de talentos del CUEE, en la cual se desarrollará o articulará el **RETO-PROYECTO**.

Proyectó	Apoyaron la Proyección	Revisó - Aprobó
Jairo Andrés Trujillo Posada Profesional Universitario - Vicerrectoría Docencia	Eliana María Escobar Cataño Docente Ocasional Alejandro Ramírez Madrid Contratista de apoyo	Jorge Iván Ríos Rivera Vicerrector de Docencia





Formato anexo 1

Datos del estudiante postulante al programa Descubriendo Talento ITM

Nombre(s): _____

Apellido(s): _____

Teléfono o celular: _____

Ciudad: _____

Número de Identificación: _____

Comuna: _____

Barrio: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Programa académico en el cual se encuentra matriculado al momento de la postulación (Marque con "X"): nivel técnico: ___ Tecnológico: ___ Profesional: ___

Semestre que cursa al momento de la postulación: _____

Para constancia se firma en Medellín a los ____ días del mes de _____ de 202__.

	Autorizo el tratamiento de mis datos de acuerdo con la Política de tratamiento de datos personales.
	Autorizo voluntariamente que información general del ITM me sea enviada por: -Correo electrónico.

Firma: _____

Los Talentos ITM aceptan para todos los efectos legales recibir por medios electrónicos en la dirección electrónica que informe, las notificaciones, las comunicaciones, respuestas, actos, requerimientos y demás decisiones tomadas con la ejecución de la presente Convocatoria, de conformidad con lo señalado en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.





Formato anexo 2

Datos del docente que acompañará al estudiante en la ejecución del proyecto postulado al programa Descubriendo Talento ITM

Nombre(s): _____

Apellido(s): _____

Teléfono o celular: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Departamento: _____

Programa académico: _____

Formación: _____

Asignatura: _____

Vinculación con el ITM (Marque con "X"): Carrera: ___ Ocasional: ___ Cátedra: ___

Sede (En la cual permanece más tiempo): _____

Para constancia se firma en Medellín a los ___ días del mes de _____ de 202__.

	Autorizo el tratamiento de mis datos de acuerdo con la Política de tratamiento de datos personales.
	Autorizo voluntariamente que información general del ITM me sea enviada por: -Correo electrónico.

Firma: _____

Los Talentos ITM aceptan para todos los efectos legales recibir por medios electrónicos en la dirección electrónica que informe, las notificaciones, las comunicaciones, respuestas, actos, requerimientos y demás decisiones tomadas con la ejecución de la presente Convocatoria, de conformidad con lo señalado en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.





Formato anexo 3

Carta de compromiso del estudiante Artículo 9, Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021.

Yo, _____, con documento de identidad N° _____ de _____, estudiante de la Institución Universitaria ITM, con el fin de aplicar al Programa Descubriendo Talentos ITM me comprometo, de manera libre y espontanea, con lo que he plasmado en el texto de la postulación y con los compromisos establecidos en el Artículo 9: compromisos del estudiante, de que trata la Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021:

- a) Cumplir con sus deberes en el marco de la estrategia institucional en la cual participe, si es del caso.
- b) Cumplir con la asistencia y los objetivos de las estrategias institucionales de capacitación y acompañamiento formuladas para este Programa.
- c) Atender oportunamente las solicitudes y citaciones realizadas desde la Institución en relación con el Programa.
- d) Presentar un informe técnico del desarrollo del proyecto y los logros alcanzados dentro del Programa, el cual deberá estar avalado por su docente padrino.
- e) Conservar un comportamiento adecuado y ejemplar, dentro y fuera de la Institución, en el marco de lo establecido en el Régimen Disciplinario contenido en el Reglamento Estudiantil, Acuerdo 04 del 4 de abril de 2008, expedido por el Consejo Directivo de la Institución.

Para constancia se firma en Medellín a los ____ días del mes de _____ de 202__.

Firma: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____





Formato anexo 4

Carta de aceptación y compromiso por parte del docente ITM quien, en calidad de asesor y facilitador, acompañará al estudiante en la consecución de los objetivos del programa, durante el semestre, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12, Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021.

Yo, _____, con documento de identidad N° _____ de _____, en mi calidad de docente de carrera ___ ocasional ___ de la Institución Universitaria ITM, adscrito a la Facultad: _____ en _____ el departamento de _____ y en el Programa _____, de manera libre y espontánea, me comprometo a asesorar, facilitar y acompañar al estudiante en la consecución de los objetivos del programa durante el semestre, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12, Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021:

Serán funciones del docente padrino, las siguientes:

- Establecer y cumplir un horario para el acompañamiento al estudiante, con una intensidad semanal de una hora durante el semestre académico.
- Acompañar y asesorar al estudiante en la planeación y el desarrollo de las actividades en el marco del Programa y en las actividades correspondientes a la estrategia institucional de estímulo académico en la que participe, si es del caso.
- Realizar seguimiento al desarrollo adecuado de las actividades en las que participe el estudiante, procurando el mayor aprovechamiento posible de dichas actividades, según el enfoque y los intereses del estudiante.
- Guiar al estudiante hacia su participación en otros programas o proyectos institucionales o interinstitucionales, que aporten a su formación integral y en general a los objetivos del Programa.
- Informar por escrito al Programa Descubriendo Talentos ITM, sobre el desempeño del estudiante en las actividades realizadas y el impacto observado, al final del semestre.
- Informar, a manera de retroalimentación al Programa Descubriendo Talentos ITM, sobre los diversos asuntos que se presenten en el programa y sus aportes para el mejoramiento de este.

Para constancia se firma en Medellín a los _____ días del mes de _____ de 202__.

Programa Descubriendo Talentos ITM

Firma: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____

